

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año X.-Núm. 3.034

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 19 de julio de 1923

Intereses locales.

El valor de la peseta.

A pesar de lo avanzada de la estación todavía no está Santander cuajado de forasteros como lo estaba otros años por esta fecha.

Dicen que lo mismo ocurre en San Sebastián y eso que allí hay diversiones para todos los gustos.

Los pesimistas atribuyen ésto a las pocas atracciones que Santander pre-

senta a los futuros veraneantes y se fijan en que por atraerles no se ha hecho nada este año, ni siquiera el consabido cartel de ferias que todos los años se colocaba en la nación por el día de San Pedro.

Los pesimistas pueden que tengan razón. Aquello del buen paño en el rincón se vende fué un refrán muy razonable en el tiempo de nuestros abuelos, pero ahora, época de tanta y dura, del reclamo constante, del anuncio fijo, de la propaganda ins-

sistente. En este aspecto Santander

s, hasta ayer, ha quedado dormida y si no fue

por los miles de guías veraniegas hechas por editores espontáneos

y particulares, de las fiestas que la ciudad prepara para regocijo de sus visitantes no se sabría jota más allá de Peñacastillo.

Es un sistema que corresponde a

nuestras entidades como el barrio en secó a nuestro Ayuntamiento. En

este caso, el lema es que quien de él que quiera picar que

que dicho sea de paso es la

postura más cómoda del pescador

aunque también la más infructuosa.

Pero que decimos de entidades y

Ayuntamiento, si los más interesados en el veraneo, hoteleros, trans-

vas, cafés, bares y comercio en ge-

neral repelen la propaganda por es-

matarla inadecuada a pueblo que co-

mo el nuestro tanto vale? Cuando así

lo hacen ellos, los más llamados a

hacer lo contrario serán consecuen-

tes y no hemos de ser nosotros

quienes se la disputen una vez más.

Pero si en la realidad la falta de

propaganda más que de festejos es

causa de que a Santander no afluja

antes del 25 de julio enorme núme-

ro de forasteros, no lo es menos la

elevada posición social de la peseta,

que aunque se ha inclinado un poco,

después de la guerra ante el dólar,

la libra, el florín y el franco suizo,

se muestra aún tan alta y elevada

junto al franco francés y belga, el

marco, la corona, y el escudo que

estas infelices monedas no pueden

llegarle al nivel ni aún colocando

se unas encima de otras.

La elevación de la peseta es la ver-

dadera causa de que en las playas

españolas, así en las del Norte como

en las del Levante de Andalucía, no acuden más que aquellas perso-

nas que tiene afectos o intereses muy

arrraigados en estas distintas regiones, marchándose los que de antiguo

daban brillo, rumbo y esplendor,

a las francesas, alemanas y portu-

guenses, donde por unos cuantos du-

los obtiene ventajas importantísimas

que en España no pueden alcanzar

sin gastándose el dinero a manos

llenas.

Todos los días leemos en los pe-

riódicos madrileños anuncios hechos

por las Empresas de Vichy, Ostend,

Biarritz, Espino, Figueira, etc., ofertando un verano espléndido y

divertido a cuantos individuos de la

clase media no cuenten con el di-

nero suficiente para realizarlo en

España.

Y así se observa por Badajoz, Lé-

rida y San Sebastián el paso de tre-

tas alegremente el dinero que ga-

nan en España en las playas por-

lidad por muy poco costo pueden

divertirse de lo lindo.

¿Quién tiene la culpa de todo es-

te? La peseta, con la cual se com-

pran dos francos y medio y una

eternidad de escudos, coronas y

marcos.

Puede contrarrestarse esta depre-

ción de la moneda extranjera y

atraer nuevamente al viajero del in-

terior hacia nuestras playas? Nos

creemos que sí, realizando pri-

mero una intensa labor de reclamo,

como hacen las Empresas extranje-

ras y poniéndonos después a tono

tiende ya por toda España y traspas-

an la realidad en tanto que duran

sarán las fronteras cuando se conoz-

can los doce transcontinentales pun-

tos—Wilson ideó dos más, que no es

Hoy por hoy, ya no se hacen de prisa los ricos como se hacían hace cuatro o cinco años, ricos que no podían tirar en muchos meses lo que ganaban en un solo día. Actualmente el dinero hay que ganarlo a pulso, como vulgarmente se dice, y lo que cuesta adquirir cuesta mucho gastarlo.

Ponerse a tono con la realidad llamamos nosotros a no elevar los precios desconsideradamente, haciendo las cosas inasequibles a la mayor parte de los mortales. Ponerse a tono con la realidad es no cesar un momento en la atracción del forastero, haciéndole grata su estancia en la población, alejando del pensamiento la idea de explotarle, antes bien, tratándole de modo que le sea grata su estancia en la población y la recuerde siempre con cariño.

Ya sabemos de muchos que realizan esta tarea con entusiasmo incesante; pero es labor de todos y a ella hay que sacrificar una parte de los intereses que tenemos invertidos en este negocio del veraneo.

Los pesimistas pueden que tengan razón. Aquello del buen paño en el rincón se vende fué un refrán muy razonable en el tiempo de nuestros abuelos, pero ahora, época de tanta y dura, del reclamo constante, del anuncio fijo, de la propaganda ins-

sistente. En este aspecto Santander

s, hasta ayer, ha quedado dormida y si no fue

por los miles de guías veraniegas

y particulares, de las fiestas que la ciudad prepara para regocijo de sus visitantes no se sabría jota más allá de Peñacastillo.

Es un sistema que corresponde a

nuestras entidades como el barrio en secó a nuestro Ayuntamiento. En

este caso, el lema es que quien de él que quiera picar que

que dicho sea de paso es la

postura más cómoda del pescador

aunque también la más infructuosa.

Pero que decimos de entidades y

Ayuntamiento, si los más interesados en el veraneo, hoteleros, trans-

vas, cafés, bares y comercio en ge-

neral repelen la propaganda por es-

matarla inadecuada a pueblo que co-

mo el nuestro tanto vale? Cuando así

lo hacen ellos, los más llamados a

hacer lo contrario serán consecuen-

tes y no hemos de ser nosotros

quienes se la disputen una vez más.

Pero si en la realidad la falta de

propaganda más que de festejos es

causa de que a Santander no afluja

antes del 25 de julio enorme núme-

ro de forasteros, no lo es menos la

elevada posición social de la peseta,

que aunque se ha inclinado un poco,

después de la guerra ante el dólar,

la libra, el florín y el franco suizo,

se muestra aún tan alta y elevada

junto al franco francés y belga, el

marco, la corona, y el escudo que

Figuras inquietas.

El luchador del programa eti-estético.

Anoche fuimos gratamente sorprendidos con la visita del jamás bien

ponderado y joven luchador Pedro Campón, paladín del programa eti-estético, que intentó llevar al Congreso al presentarse candidato por Madrid en las últimas elecciones generales.

La fama de Pedro Campón se ex-

trajo de las circunstancias porque actualmen-



LAS ROMERIAS EN LA PROVINCIA.—Un detalle de la animada romería celebrada en Hinojedo con motivo de la festividad del Carmen. (Foto Montesinos.)

Hoy por hoy, ya no se hacen de prisa los ricos como se hacían hace cuatro o cinco años, ricos que no podían tirar en muchos meses lo que ganaban en un solo día. Actualmente el dinero hay que ganarlo a pulso, como vulgarmente se dice, y lo que cuesta adquirir cuesta mucho gastarlo.

Ponerse a tono con la realidad llamamos nosotros a no elevar los precios desconsideradamente, haciendo las cosas inasequibles a la mayor parte de los mortales. Ponerse a tono con la realidad es no cesar un momento en la atracción del forastero, haciéndole grata su estancia en la población, alejando del pensamiento la idea de explotarle, antes bien, tratándole de modo que le sea grata su estancia en la población y la recuerde siempre con cariño.

Los pesimistas pueden que tengan razón. Aquello del buen paño en el rincón se vende fué un refrán muy razonable en el tiempo de nuestros abuelos, pero ahora, época de tanta y dura, del reclamo constante, del anuncio fijo, de la propaganda ins-

sistente. En este aspecto Santander

s, hasta ayer, ha quedado dormida y si no fue

por los miles de guías veraniegas

y particulares, de las fiestas que la ciudad prepara para regocijo de sus visitantes no se sabría jota más allá de Peñacastillo.

Es un sistema que corresponde a

nuestras entidades como el barrio en secó a nuestro Ayuntamiento. En

este caso, el lema es que quien de él que quiera picar que

que dicho sea de paso es la

postura más cómoda del pescador

aunque también la más infructuosa.

Pero que decimos de entidades y

Ayuntamiento, si los más interesados en el veraneo, hoteleros, trans-

vas, cafés, bares y comercio en ge-

neral repelen la propaganda por es-

matarla inadecuada a pueblo que co-

mo el nuestro tanto vale? Cuando así

lo hacen ellos, los más llamados a

hacer lo contrario serán consecuen-

tes y no hemos de ser nosotros

quienes se la disputen una vez más.

Pero si en la realidad la falta de

propaganda más que de festejos es

La política y las Cortes.

El ministro de la Guerra permanece hora y media despachando con el Rey.

La política.

Buscando una fórmula.

MADRID, 18.—A las tres y media de la tarde se reunieron en el despacho de ministros del Senado el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Hacienda y los señores Sánchez de Toca, Ferrer y Vidal y Echevarría, con objeto de estudiar la fórmula encaminada a facilitar la aprobación de la ley de autorizaciones.

El presidente de la Alta Cámara es fiavo unos momentos con los reunidos. La reunión duro próximamente media hora.

A la salida manifestó el señor Alba que la reunión había transcurrido en términos de gran cordialidad.

El Gobierno mantiene el proyecto tal como se encuentra redactado, por entender que no sólo debe velar por los intereses de las grandes industrias, sino también por los de los pequeños industriales, pero hace constar que procurará en lo posible no lesionar los intereses de las grandes industrias.

Se propuso como fórmula que antes de discutirse el proyecto en la Cámara, el Gobierno hiciera la declaración de que cuando se vayan a concertar tratados comerciales se consulte a la Junta de Aranceles y Valaciones.

Los reunidos quedaron satisfechos con esta garantía.

Disposiciones oficiales.

La Gaceta publica hoy, entre otras Reales órdenes, las siguientes:

DE ESTADO.—Concediendo la bandera de María Luisa a la infanta doña María de las Mercedes.

DEL TRABAJO.—Resolviendo la instancia presentada por la Asociación de Bancos de España, en la que se solicitaba que no alcance a su personal la jornada máxima de ocho horas de trabajo.

Se resuelva la instancia en el sentido de eximir de dicha jornada a los directores, gerentes y altos funcionarios, pero manteniéndola respecto del personal, si bien a base de que dentro de las ocho y ocho horas semanales de trabajo podrán establecerse contratos especiales entre la clase patronal y obrera, para el cómputo de horas extraordinarias.

La Comisión de los veintiuno.

A las once y media de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en las responsabilidades.

Audieron a informar los señores Oteyza y López Ferrer.

El señor Fanjul excusó su asistencia, pero a ruegos del señor Lequerica envió un documento indicando los informes que deben recabarse.

El señor Oteyza hizo una detallada declaración, de la que se deduce la conveniencia de utilizar nuevos medios informativos.

El presidente de la Comisión dio las gracias a los señores López Ferrer y Oteyza por el concurso prestado.

Para mañana están citados a declarar el general Burguete y el senador don Tomás Maestre.

La catástrofe de Asturias en el Congreso.

A primera hora de la tarde hubo gran desanimación en el Congreso.

Visitó en su despacho al presidente el diputado socialista señor Llaneza, que acababa de llegar, después de haber prestado su concurso personal en auxilio de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la mina «Baltasar», de Mieres.

Para tratar de esa catástrofe tiene pedida la palabra el señor Cordero, quien se propone pedir responsabilidades por el abandono que se advierte en las minas asturianas, pues se da el caso de que en ocho días han muerto veintiún obreros mineros por accidentes del trabajo.

El proyecto de tenencia indebida de armas.

Los diputados socialistas insisten en su propósito de hacer obstrucción al proyecto que declara ilegal la tenencia de armas cortas, por entender que es un atentado a la libertad.

El Gobierno, por su parte, está dispuesto a que se apruebe, llegando incluso a la aplicación de la «guillotina», y en caso extremo a la sesión permanente.

A depurar la verdad de una denuncia.

En vista de la denuncia hecha por el señor Ortega Gasset, de haberse descubierto algunas irregularidades en la Embajada de España en la Argentina, el ministro de Estado ha dispuesto abrir una información para depurar la verdad de la denuncia.

Ha sido encargado de la información el señor López Ferrer, quien saldrá en breve para Buenos Aires.

Firma de Guerra.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Disponeiendo que los generales de Brigada Carrasco, Lasso de la Vega, Leiva y Chinchilla, pasen a la segunda reserva.

—Idem idem idem, el intendente de División, don Pascual Delgado.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a los generales de hay número suficiente de diputados,

brigada, honorarios de la escala de reserva, don Victoriano Aguilera Turmo y don Silverio Martínez Raposo.

—También ha firmado otros varios que carecen de interés.

Siempre la fórmula.

El señor Sánchez de Toca reunió a la minoría conservadora del Senado, para darle cuenta de la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Estado.

Dijo que habían llegado a un acuerdo ante la palabra del Gobierno de hacer la declaración en la sesión de que en ningún momento abandonaría los intereses de la industria vizcaína.

Por lo tanto, los senadores de las provincias siderúrgicas no se opondrán al proyecto y prepararán las enmiendas que hayan de presentar.

Nombramiento de ponente.

El Consejo del Trabajo ha nombrado ponente al señor Ortega y Gasset, para el estudio de la reforma de la ley de Emigración.

Una ponencia aprobada.

La Comisión permanente de Marinas aprobó la ponencia del señor Romero Civantos sobre las leyes penales de la Marina mercante.

La reunión de la fórmula.

A las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho de ministros del Senado el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda y Estado, el señor Sánchez de Toca y los representantes en Cortes de las provincias siderúrgicas señores Sala, Echevarría y Ferrer y Vidal, para tratar del proyecto de autorización arancelaria.

Estuvieron reunidos cerca de una hora y el señor Sala dijo al salir:

—Hemos cambiado impresiones y ahora empezará el debate, que se desenvolverá en medio de la mayor cordura.

Espero que en el salón el Gobierno haga idénticas declaraciones que durante la reunión, y que son, por ahora, suficientes.

El ministro de Estado manifestó que había dejado gran cordialidad y que los senadores se fijarán más que en el texto, en la forma en que el Gobierno ha de aplicar la ley.

Añadió que el Gobierno no se preocupa de un determinado grupo de industrias, sino de la industria en general, y que mantiene íntegramente su proyecto de ley.

El señor Echevarría dijo que los tratados comerciales serían llevados al Parlamento y que el concertado con Bélgica aún no se había ratificado.

Aizpuru en Palacio.

El general Aizpuru estuvo en Palacio despachando con el Rey, permaneciendo en la Cámara regia desde las tres y media hasta las cinco.

A la salida fué interrogado por los periodistas.

El ministro quito importancia a la firma, diciendo que sólo había llevado el otorgamiento de crucos.

Manifestó que lo más interesante de todo el despacho habían sido dos decretos, uno confiriendo el mando del regimiento de Melilla al coronel don Juan Nicheo y otro trasladando al coronel señor Esparza desde la zona de Oviedo al mando del regimiento del Príncipe, de guarnición en la misma capital.

La Dirección de carabineros.

Sigue sin proveerse la Dirección general de Carabineros, lo que hace suponer que el general Arraiz de Condorena continuará en el Consejo Superior de Guerra y Marina.

La conferencia de Tánger.

Noticias oficiales permiten asegurar que la conferencia de peritos para tratar del problema de Tánger ha sido suspendida hasta el mes de septiembre.

Informes adquiridos hacen resaltar la coincidencia que existió en la reunión preliminar entre los representantes de Inglaterra y España y la disparidad que se apunto con el delegado francés.

Las impresiones que existen sobre esta reunión previa son muy poco optimistas.

Para hoy.

Para mañana ha citado la Comisión de responsabilidades al general Burgo y al teniente coronel Murgo.

Maestre no podrá asistir, por tener que estar presente en una reunión de médicos.

El cerrojazo.

Parece ser que el sábado se habilitará para celebrar sesión y que después de ella se cerrarán las Cortes.

Las Cortes.

CONGRESO

MADRID, 18.—A las cuatro y media se abre la sesión, bajo la presidencia de don Melquiades Alvaraz.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Al comenzar la parte de ruegos y preguntas, el señor Saborit pide que se cuente el número de diputados para saber si se puede celebrar sesión.

—Idem idem idem, el intendente de División, don Pascual Delgado.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a los generales de hay número suficiente de diputados,

se procederá a votar el acta en otro momento.

Ruegos y preguntas.

El señor FANJUL se duele de la situación en que se encuentran todavía algunos subalternos del Estado, a quienes no se ha concedido los beneficios de que disfrutan los compañeros de otros departamentos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que el Gobierno se preocupa profundamente de este asunto y que tratará de él en el próximo Congreso.

El señor FANJUL rectifica, insistiendo en que es tristísima la situación de esos subalternos, a quienes no cabe más que resignarse, viendo como a otros se concede los beneficios que a ellos se les niega.

El ministro de la GOBERNACION rectifica, y el señor FANJUL lo hace nuevamente.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) hace una pregunta relacionada con el problema agrario en Galicia.

Habla de la libertad de la tierra y se extiende en consideraciones sobre el problema forestal.

Califica de inmoral el derecho foral.

El presidente de la CAMARA aprobó un momento para aprobar el acta, haciéndose por 98 votos.

El señor ZULUETA consume el segundo turno en la interpelación del señor Iglesias.

El señor ESTEVEZ y otros diputados gallegos protestan de los términos empleados por el señor Zulueta.

Todos están conformes en la necesidad de resolver el problema de los posítos.

Se suspende el debate.

Orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de autorización arancelaria.

El señor SABORIT rectifica.

Dice que ha celebrado una conferencia con el presidente de la Comisión y que si se disienten las enmiendas presentadas, ellos no harán resistencia a la aprobación del proyecto.

El señor ABRIL OCHOA rectifica.

El señor SABORIT vuelve a rectificar.

El señor MARTINEZ DOMINGO interviene para alusiones.

Dice que no se explica que el Gobierno no pueda terminar con el terrorismo.

El señor MARTINEZ DOMINGO anuncia que votará el proyecto si el

Gobierno declara que le necesita para acabar con el terrorismo.

El marqués de la HERMIDA lamenta que el ministro de Fomento no haya atendido debidamente a la extinción de la plaga de la langosta en la provincia de Jaén.

Lamenta también que no le hayan contestado a varias preguntas hechas en sesiones anteriores.

El ministro de FOMENTO contesta a los señores representantes de las comarcas damnificadas por los fueros temporales, que ayer hicieron uso de la palabra.

Dice que el Gobierno se preocupó del primer momento de la situación en que quedaron los labradores de las comarcas damnificadas.

Contestando al marqués de la Hermida, recuerda la labor que ha realizado en el Ministerio de Fomento para lograr la extinción de la plaga de la langosta.

El señor SAENZ DE QUEJANA se adhiere a las peticiones del marqués de la Hermida.

Este y el ministro de FOMENTO rechazan.

El señor ESTELAT hace un roqueo particular, coinciéndolo con las manifestaciones del señor Sahorit.

El señor ROMERO interviene, pidiendo que en varios pueblos de la provincia de Cádiz se suspenda la ejecución de las tributaciones catastrales.

El ministro de HACIENDA dice que se trata de una medida de carácter extraordinario, pero que, sin embargo, tratará de estudiar la petición.

El señor MATESENZ interviene, haciendo ver la diversidad de trato que se da a unas provincias y a otras.

El señor RODRIGUEZ VIGURI interrumpe, promoviendo un pequeño incidente.

El ministro de HACIENDA rechaza las incriminaciones hechas por el señor Matesanz.

Este rectifica.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

SENAZO

MADRID, 18.—El conde de Roma abre la sesión a las cuatro y media.

El señor DELGADO hace un ruego de escaso interés.

Ruegos y preguntas.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento de la Armada.

El señor GONZALEZ LLANA hace observaciones al artículo segundo, que son aceptadas.

Se pone a discusión se aprueba el dictamen anterior.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ampliación de la facultad de rebajar la segunda convocatoria del Arancel.

El señor FERRER Y VIDAL consigue un turno en contra de la totalidad.

Confía en que el ministro de Hacienda amparará la industria nacional.

Se pasa lista tres veces al día y hasta la fecha no hubo defeciones. El cajero y los altos empleados del Banco de Roma han abandonado sus puestos.

De Barcelona.

BARCELONA, 18.—En Barcelona han trabajado normalmente todos los Bancos, excepción del Español de Crédito.

Una agresión.

BARCELONA, 18.—Han sido curados en la Casa de Socorro de la calle de Barberá Valentín Casado y Vicente Rabasa, carreteros de profesión.

Presentaban heridas de pronóstico reservado que les produjeron unos desconocidos en un bar de la calle de San Rafael.

La policía practicó investigaciones que dieron por resultado la detención de cuatro sujetos sospechosos y la del dueño del bar.

El número de detenidos.

BARCELONA, 18.—Actualmente se encuentran en prisones, por orden de la autoridad militar, veintiún individuos.

Existe la impresión de que Angel Pestana será procesado por la ley de jurisdicciones.

A Madrid.

BARCELONA, 18.—Ha salido para Madrid el secretario del Sindicato de empleados de Banca y Bolsa.

Sobre una denuncia.

BARCELONA, 18.—Hablando hoy sobre la denuncia que hace «Solidaridad Obrera» acerca de la desaparición de Paulino López, presidente del Sindicato del ramo de construcción, el gobernador ha dicho a los periodistas que dicho sujeto no figura entre los detenidos.

Interesante reunión.

MADRID, 18.—Esta tarde, a las seis, se ha verificado la anunciada reunión de la directiva del Sindicato de Banca y Bolsa y los directores de los Bancos no boicoteados.

Estos se quejaron de la actitud de los huelguistas, poniendo de relieve los perjuicios que ocasionaba el boicot.

Los comisionados del Sindicato reconocieron así y se mostraron partidarios de buscar una fórmula de arreglo.

Transigieron también en que el Banco Hipotecario realizará una operación necesaria para abono de jornales por 50.000 pesetas a unos obreros.

Un golpe audaz.

MANRESA, 18.—En la Casa de Banca de los Hermanos Padró se intentó esta mañana un audaz atraco.

En dicha Banca, establecida en la calle de Guimerá, número 30, se presentaron a eso de las doce del día cinco individuos, acercándose a la ventanilla de Caja.

Con audacia sin límites tiraron de pistolas y encañonaron al cajero señor Mora Clot, gritándole:

—Arriba las manos! ¡Venga el dinero!

Dos de estos individuos penetraron en el departamento de Caja en el momento en que los Hermanos Padró, apresurados, salían al «hall» gritando y tocando pitos de alarma.

Los desconocidos que había junto a la ventanilla comenzaron a hacer fuego, secundados por los que penetraron en Caja, y al ver que en la calle se daban voces de auxilio, huyeron por una puerta lateral, ganando la escalera que utilizan los vecinos y saliendo rápidamente a la calle.

Ya en ella subieron a un auto, preparado al efecto; pero pronto tuvieron que abandonarla porque al verlo le había quitado alguien la llave de la magneto.

Los ladrones, disparando siempre, huyeron rápidamente, saliendo de Manresa por las murallas.

El revuelo que a todo esto se produjo en la ciudad fué enorme.

Las campanas tocaban a rebato y el vecindario acudía al lugar del suceso.

Los ladrones huyeron hacia el monte.

Están acorralados.

BARCELONA, 18.—Se sabe que los individuos que pretendieron asaltar la casa de Banca de Manresa ganaron el monte, perseguidos por la Guardia civil.

Se cree que ésta los tiene ya acorralados.

Desaparición misteriosa.

BARCELONA, 18.—En el Juzgado se ha recibido un anónimo diciendo que el presidente del Sindicato de construcción, Pantaleón López, ha sido asesinado y arrojado al mar.

El juez, con la autoridad de Marina, se trasladó al «Décalo» con objeto de que los buzos hicieran trabajos de exploración en busca del cadáver.

Pero la operación no se puede efectuar hasta mañana.

Nada se puede anticipar en cuanto a la veracidad del anónimo; pero lo cierto es que dicho presidente ha desaparecido de manera misteriosa.

HIERBA

Se necesita en la Fábrica de loza «La Ibero-Tanagra», Apartado 58, SANTANDER.

De nuestros corresponsales.**Información de la provincia****DE GURIEZO**

Contestando a un «chiríene» y sobre todos, y sobre toda ponde-

«El Liberal», de Bilbao, una crónica de Mendive, graciosa como todas las suyas—no tenemos el menor re-

paro en reconocerle como gracioso—y en que arrea un linternazo padre

la «como final de fiesta», que anun-

cianaban los programas de mano.

Se lidieron dos hermosas bécarras bravas y gordas. Fernando, que le ha dado abora por picar, se montó en un soberbio jumento, y saliendo a la arena, la midi seis o siete ve-

ces. La chotilla se cargaba burro y jinete, cuando se le acercaban, como carga Fonsó, jugando al balón. Las escenas se prestaban a un «film» de una indigestión de risa.

Melero; pegando a las nubes, para que le oyieran también los ángeles, y sobre todos, y sobre toda ponde-

ración. Después de la misa la procesión con la Virgen del Carmen.

Por la tarde, después del Rosario,

la «como final de fiesta», que anun-

cianaban los programas de mano.

Benito demostró que las verónicas

no son de la exclusiva de Belmonte

y que para tratar con los bichos tie-

ne quinqué y facuetades. Recibió aplausos, ovaciones y no sé cuantas

cosas más. El maestro José María,

estuvo «super» y despachó a la ter-

nera casi tan bien como «Mellaito».

Largó unos pases que recordaban a Frascuelo.

Completó la fiesta Cresencio Apa-

tricio (a) Tabardillo, sobrino del ex

ministro ciervista de Burgos. Hizo

reir al respetable y como «Charlot»

puede pedir la alternativa en una

plaza grande.

El cancredo, como una estatua.

Cuando la bécarra se acercó y le

clío los pantalones y empezó a es-

carbar con las manos, pensé ver al

hombre en tierra, y ¡vaya hombre!,

uno, ochocientos noventa; pero él,

como una estatua y como si le estu-

vieran abanicando.

En fin, y por fin, que todo ha es-

tado muy bien; hasta Chareán con

el sombrero que estrenó.

—No hay más que contar, Vicen-

to yo soy amigo del señor Agus

—Ah!, pues no es poco. Gracias y

vengan esos cinco.

Dí media vuelta, cogí el «chisme»

del teléfono, y lo comuniqué.

El Marzo de Juliobriga.**DE LOS CORRALES****De prueba.**

Jugaron un partido de prueba, dos

«once» de la localidad, con objeto

de ver actuar a nuevos elementos y

reformar con los que se destacaran

el equipo casero, para jugar el pró-

ximo campeonato.

Saliieron pues al campo «posibles»

y «probables» y ni unos y otros nos

dieron a conocer nada que no haya-

mos visto hacer a los equipos que

han desfilado por acá, ninguno de

los nuevos elementos se destacó pa-

ra que se le incluya en el primero

del «Buelna». Únicamente el peque-

nº Pérez y Angulo menor, demostra-

ron entender la parte práctica del

fútbol, pasando el balón con gran

precisión y jugando valientemente, a

pesar de la notable diferencia de pe-

sos con los demás «equipiers», diferen-

cia que les impidió en los parti-

dos de campeonato desarrollar todo

el juego que tienen estos muchachos

de quince años.

Y a pesar de que nadie sobre-

salió, salieron victoriosos los posí-

bles por tres goles contra uno que

logró el equipo de «saldo» presenta-

do por el «Buelna». Bien es verdad

que los de la camiseta «blanquinegra» no hicieron nada por entenderse y acudir por el balón, especial-

mente los adelantes que no señala-

ron una jugada, pero de todas for-

mas, y aún jugando con gran «han-

dicap», debieron ganar los «proba-

bles» siquiera por dejar «bien» de-

fendidos los colores del «Buelna»,

que vestían algunos.

De los «posibles» se destacaron Te-

ja, Mazarrasa, Hoyos y Arcas, que

hicieron soberbias paradas, y Angulo

que corrió la linea y centró estupen-

damente, de los «probables», salvo

Pérez el pequeño jugador, y alguna

otra excepción, no se distinguió nin-

guno.

El Duende de Buelna.**DE BARREDA**

En la carretera que conduce a San

Tillana, y sitio conocido por «Puen-

to de la Barca», caminaba, en direc-

ión a Torrelavega un carro que guia-

ba el joven José Puentel, del Astilbe-

ro, con cargamento de sardina para

la venta.

En la misma dirección el camión

S. 4.96 iba llevando andólogo cargo-

mento. El automóvil dio alcance al

camionero, que no se detuvo, y al

ver que el camionero iba a chocar con

el camión, se apartó y se detuvo.

Al ver que el camionero iba a chocar

con el camión, se apartó y se detuvo.

Al ver que el camionero iba a chocar

con el camión, se apartó y se detuvo.

Al ver que el camionero iba a chocar

con el camión, se apartó

LA SEMANA DEPORTIVA

La campaña futbolística del New-Racing.

La presentación en las luchas oficiales del equipo infantil del Racing-Club, que bajo la denominación de New-Racing-Club, ha participado en el campeonato Cántabro, no ha podido ser más admirable. Un breve resumen de su campaña en la temporada finalizada ya dará idea a nuestros lectores del trabajo evidente que los bravos y admirados «que» han ejecutado.

Veamos de qué forma más completa han obtenido su brillante historia.

En los 23 partidos jugados, el marcador se ha manifestado de esta manera:

Partidos de campeonato:
New-Racing, 6—Cantabria, 0.
Idem, 8—Imperial, 1.
Idem, 3—Deportivo, 0.
Idem, 7—Cántabro, 0.
Idem, 1—Albericia, 0.
Idem, 3—Unión Marítima, 1.
Idem, 1—Unión Santonesa, 0.
Idem, 4—Barreda, 0.
Idem, 2—Guarnizo, 1.
Idem, 4—Eclipse, 0.
Idem, 4—Unión Montañesa, 0.
Partidos amistosos:
New-Racing, 7—Radium, 0.
Idem, 3—Muriedas, 1.
Idem, 5—Reserva del Athletic de Bilbao, 1.
New-Racing, 6—Eclipse, 1.
Idem, 0—Abandotarra, 2.
Idem, 2—Reserva Deusto, 1.
Idem, 1—Acero (Bilbao), 2.

Idem, 1—Guarmizo, 1.
Idem, 3—Reinoso, 1.
Idem, 4—Muriedas, 3.
Idem, 6—Unión Astillero, 0.
Idem, 2—Guarnizo, 2.

Han jugado 23 partidos, de los cuales 11 fueron de campeonato y 12 amistosos, arrojando un resultado de 18 partidos ganados, 3 perdidos y 2 empatabados.

En el reparto de los goals obtenidos, corresponde el primer puesto a J. Bueno, que ha llevado el palón a red 20 veces; sigue C. Santa María, 12; A. Torriente, con 1; E. Gacitúa, con 11; R. Gacitúa, con 7; R. Sierra, con 5; J. Mazarrasa, con 4; N. Carral, con 4; Pipi Portu, con 3; S. Cobo, con 3 y A. Herrera, con 2, haciendo, por consiguiente, un total de goals marcados igual a 83, con 4 en contra que no pudieron evitar Real, 9 de ellos; Pombo, otros tantos, anda, 4, y Raba, 2.

He ahí una estadística para ejemplo y admiración de propios y extraños.

Todo su mérito estriba en la afición sin límites, en el constante esfuerzo, en el cariño acendrado que todos los equipos pusieron en defensa de su Club. En una palabra, en ser deportistas por el deporte y para el deporte.

Así llegaron donde nadie pudo pensar.

La Federación Atlética Vizcaína se ajustará a la reciprocidad respecto de las Federaciones organizadoras de venideros campeonatos de España.

En este campeonato podrán tomar parte los extranjeros, aunque no podrán ostentar el título de campeón de España, ni se tendrán en cuenta sus marcas para los efectos de puntuación.

ATLETISMO

Terminaron el domingo con las sesiones de mañana y tarde, las pruebas correspondientes del campeonato castellano de atletismo.

He aquí los resultados de las mismas:

Carreras.
100 metros.—Primer, Robles (Gimnástica), en 12 segundos; segundo, Leyra (Gimnástica); tercero, Sánchez (Athletic); cuarto, Adarraga (Gimnástica).

400 metros.—Primer, Leyra (Gimnástica); segundo, Sánchez (Athletic); tercero, Sánchez (Cultural).

110 metros (vallas).—Primer, Barrena (A.), en 19 segundos (Athletic).

1.500 metros.—Primer, Eneabé (Gimnástica), en cuatro minutos y 3/4 segundos; segundo, Salvador Martín (Cultural); tercero, C. Pérez (Iris).

Marcha (10 kilómetros).—Primer, Elpidio Munguira, en 58 minutos y 37 segundos; segundo, Julio Iglesias en 59 minutos y 48 segundos (los dos del C. I. C.); tercero, Agustín Fide (de Iris); cuarto, Teodosio R. Recuero (de la Cultural).

Lanzamientos.
Peso.—Primer, Montino, a 10,77 metros; segundo, Gancedo; tercero, Alarcón; cuarto, Uriá (los cuatro gimnásticos).

Barra.—Primer, Alarcón, a 15,77 metros; segundo, Gancedo; tercero, Montino (los tres gimnásticos); cuarto, Estévez (del Racing).

Martillo.—Primer, Alarcón, a 26,17 metros; segundo, Gancedo (los dos gimnásticos).

Disco.—Primer, Uriá (Gimnástica), a 35,10 metros; segundo, Faure (Athletic).

AMISTOSOS NACIONALES.

Septiembre, 3.—Sporting de Gijón, 1; Racing, 1.

10.—Gimnástica, 1; Racing, 1.

17.—Sporting, de Gijón, 6; Racing, 0.

24.—Esperanza, de San Sebastián, 1; Racing, 6.

Octubre, 8.—Deusto, 1; Racing, 1.

15.—Paracaldo, 0; Racing, 2.

22.—Elbar, 1; Racing, 1.

Noviembre, 1.—Selección B, 0; Racing, 2.

La campaña del Real Racing Club,

Indudablemente que la temporada futbolística que ha terminado en la tarde del martes, el Racing-Club no arroja un resultado tan satisfactorio en partidos ganados ni en diferencia de tantos como la de su hijo predilecto el New-Racing.

Sin embargo, la serie interminable de partidos jugados fuera y dentro de casa, con toda clase de equipos nacionales y extranjeros, son merecedores de que la afición conozca el sacrificio que se ha impuesto un Club, que sin protección oficial alguna, y viviendo pobremente, a expensas solamente de la afición, y la constancia de sus socios, ha llegado a darnos a conocer todas las técnicas futbolísticas europeas.

Ha sido, pues, una buena campaña examinada bajo este punto de vista y reveladora de lo que podía hacerse en lo futuro, si el Real Racing Club encontrara la protección que en breve a 1923.

Anádase a eso la serie de partidos jugados por el New-Racing, y la colección de partidos verificados en el campo racinguista con motivo del campeonato Cántabro de todas las categorías y creemos, lector, que sin tener a la vista las estadísticas de los demás Clubs de España, se puede asegurar que ningún campo dió tantos ni tan variados partidos como el del Sardinería, hoy en poder del Racing Club de Santander.

Ha sido un buen año, como para no dejar de crecer la merita.

Y que el que venga no sea peor.

La vuelta a Francia.

Los campeonatos atléticos de España.

Para los días 12, 13 y 15 de agosto se han señalado las fechas de los campeonatos atléticos de España. Se han encargado de organizarlos, por mandato de la Asamblea nacional de Federaciones regionales, verificada en San Sebastián con motivo del último campeonato de «cross-country», la Federación Vizcaína. Esta lleva adelantadísimo sus trabajos y se está preparando concienzudamente, tanto en la preparación de sus atletas como en los detalles de organización. Prueba de ello es ese torneo del Arenas, del que debieran tomar ejemplo todos los Clubs futbolísticos de España, y el anuncio de su campeonato federal.

Castilla, al igual que Vizcaya, Guipúzcoa y Cataluña, tienen ya sus atletas en constante entrenamiento y alguna de estas regiones, finalizado su campeonato. Aquí, en Santander, vivimos aún sin haber hecho nada práctico en este sentido. Nosotros, hoy como hace tiempo, no culpamos de ello a la Federación Atlética Montañesa. Sería injusticia manifiesta. Nuestras censuras tienen que ir contra los Clubs que, teniendo campos de fútbol hermosos, algunos con excelentes pistas, no se han tomado la molestia de organizar, como vía de ensayo, aunque no fuera más, unas sencillas carreras, algún pequeño salto o un corto lanzamiento. Algo, en fin, que animara, que pulsara y aficionara a nuestros deportistas. Es indudable que si el Racing, que si la Gimnástica, que si la Unión Montañesa, la Muriedas, la Cultural de Guarnizo, en fin, todas y cada una de las Sociedades que tienen campo, hicieran primeramente unos campeonatos sociales y más tarde unas pruebas interclubs, no tendríamos que lamentarnos hoy, con harto dolor, de nuestra incomparabilidad a los campeonatos de España. Bueno o malo, algo podría ser enviado al campo de Romo, escenario de este futurero torneo nacional. A falta de representación, tendremos que ser meros espectadores.

He aquí parte del articulado del Reglamento porque se regirán las pruebas:

a) Los atletas seleccionados por sus Federaciones respectivas, en número máximo de tres por prueba.

b) Los pertenecientes a regiones donde aún no existe organización federativa, siempre que pertenezcan a una entidad deportiva.

c) Los de regiones federadas y no seleccionados, si no estuvieran descalificados y previa presentación de la licencia en regla.

5.º Los atletas del apartado A tienen derecho a la subvención reglamentaria de 10,10 pesetas por kilómetro, según el pacto interfederal, en número de uno por prueba y Federación. En bien del éxito deportivo de los campeonatos, las Federaciones forasteras renunciarán a la subvención de aquellos de sus componentes que en condiciones normales no realicen una marca mínima.

La Federación Atlética Vizcaína propone las marcas mínimas siguientes:

110 vallas, 20 segundos.
100 metros, 12 2/5 segundos.

Pértiga, 2,70 metros.
Lanzamiento del peso, 9 metros.
Lanzamiento del disco, 27,50 metros
Lanzamiento de la jabalina, 30 metros.

Lanzamiento de la barra, 10 y 12 metros, pedo y libre.

ELIMINATORIAS.—En cada prueba los concursantes se distribuirán por sorteo en grupos de tres en las carreras de 200 metros; de cuatro, en las 110 con vallas; de cinco, en las 400 y 100, y de seis, en las de 800.

Los vencedores de cada grupo quedarán no eliminados; si hubiese más de dos grupos en una prueba, se celebrará una serie de clasificación de segundos.

SEMIFINALES.—Si el número de seleccionados federados fuese mayor que el ya indicado, se eliminarán en semifinales, juntamente con los vencedores de las anteriores eliminatorias y en la misma forma indicada para éstas.

En saltos y lanzamientos se procederá según el número de inscripciones.

En lo no indicado en el presente reglamento, la organización y marcha de los campeonatos se regirá:

Por el pacto interfederal de 22 de febrero de 1919.

Por el reglamento de la Federación Atlética Vizcaína.

Las Federaciones forasteras tendrán representación en el Jurado.

Saltos.—Pértiga.—Primer, Alberto Barrena (Athletic), a 3,10 metros (record de Castilla); segundo, Antonio Barrena (Athletic); tercero, Manuel Robles.

Longitud con impulso.—Primer, Alberto Barrena (Athletic), a 6,10 metros;

segundo, Estévez (Racing); tercero, Uriá (Gimnástica).

Altura con carrera.—Primer, Alberto Barrena (Athletic), a 1,65 metros;

segundo (empatados), Antonio Barrena y Paramés.

Federación Cantabra.

El próximo domingo, día 22, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y once en segunda, se celebrará en los locales de la Federación (alameda de Jesús de Monasterio, 24, primer) asamblea general ordinaria de Clubs.

Los delegados de éstos deberán presentar autorización escrita de sus respectivas Sociedades, confiriéndoles poderes y amplias facultades para intervenir y votar los acuerdos que se tomen.

No podrá exceder el número de delegados a dos por cada Club; pero solamente uno de ellos podrá tomar parte en las votaciones.—La directiva.

Clasificación de la duodécima etapa.

1. Muller, en 15 horas, 8 minutos y 51 segundos.

2. Buysse, en 15 h., 33 m.

3. Huot, en el mismo tiempo.

4. Mortier, en 15 h., 43 m. 26 s.

5. Mottiat, 6; Standaert, 7; Rich, 8; Dhers, 9; Degy, 10; Beckmann, 11; Du hoc, 12; Goethals.

La clasificación general.

1 H. Pelissier, con 176 horas, 21 mi-

nutos, 47 segundos.

2 Botteghini, 176 h., 50 m., 59 s.

3 Bellenger, 17 h., 27 m., 1 s.

4 Tiberghien, 177 h., 51 m., 2 s.

5 Collé, 178 h., 25 m., 24 s.

6 Alancourt, 178 h., 30 m., 8 s.

7 L. Buysse, 178 h., 38 m., 9 s.

Dhers, 178 h., 56 m., 35 s.

Buen acuerdo.

La Federación Catalana, a fin de

regular las condiciones de descanso

de los jugadores, durante el verano,

y en virtud de las facultades que le

conceden los clubes.

Primeros días del verano.

Segundo día del verano.

Tercer día del verano.

Cuarto día del verano.

conceden los últimos acuerdos de la asamblea nacional, ha decretado: Primero. Clausurar los campos de Clases de primera categoría desde el 15 del corriente al 31 de agosto, prohibiendo en absoluto la celebración de partidos en ellos.

Segundo. Prohibir también que los jugadores que han tomado parte

Ciclismo regional: El gran campeonato de Santander

Una gran noticia es esta para todos los ciclistas regionales. Este año se celebrará nuevamente el campeonato provincial ciclista de Santander sobre el clásico recorrido de cien kilómetros, no habiendo sido designado el trayecto a cubrir.

Promete verse tan interesante la prueba muy concurrida de participes, pues la noticia ha sido acogida con gran júbilo por los diferentes y numerosísimos Clubs de la provincia.

Han sido encargados de la organización de esta prueba la revista semanal «Sport Montañés» y «Peñacastillo Ciclo Sport», estando dispuestos a introducir el honito deporte del pedal en las diferentes localidades deportivas de la región, tan entusiastas en la actualidad de toda manifestación deportiva.

Creemos sinceramente que el éxito de la sonrisa y, para ello, esperamos que los Clubs aludidos procurarán cooperar al mayor éxito de la carrera anual, realmente representativa del valor ciclista de nuestra región de Cantabria.

Cuéntase ya con numerosos e importantes premios, consistentes en copas y otros objetos, así como éstos irán acompañados de cantidades en metálico.

Esperamos que la noticia animara a todo corredor y éste comenzará sus entrenamientos para alcanzar mejorar las marcas establecidas en los cien kilómetros de pasados campeonatos.

¡A entrenarse, ciclistas cántabros!

En el campeonato de primera categoría, grupos A y B, juegan más de dos partidos en el período antes señalado, partidos que deberán jugarse con equipos de su Club y fuera de su campo.

La infracción de estos acuerdos seará castigada con la suspensión e inhabilitación de jugadores y Clubs.

2; Ra.
3; Ra.
Racing, 1.
ovavia, 2.
terra, 1.
2; Ra.
4; Ra.
O, 0; Ra.
3, 3.
Racing, 6.
Racing, 3.
rtidos ju-
ta de 1922
de matchs
y la co-
os en el
o del cam-
is catégo-
tener a
os demás
asegurar
os ni tan
el Sardi-
ing Club
para no
peor.

cia.
nri Pelli-
agravado
s de ba-
ocasionó
icos, por
principia-
ro éstos
el pella-
llevaba.
Belfourd,
multipli-
ciando a
sorpresa-
a ventaja-
se am-
ellanger,
a la per-
la caza
urcha de
e les se-
o a po-
80 me-
alcanza-
ssier tu-
un neu-
escender
Francis
ole Bu-
timó la
dismi-
evan so-

5 minu-
Buysses-
isionar-
dotón y
ren, sin
irse a
e rápi-
on una
proeza-
más de
ram ho-
pueblo

én muy
después
redores.
ue die-
velodro-
Alan-
ara no
ras sus

duodé-
nutos y

o. S.
tich; 8;
11, Du

neral.
21 mi

9 s.
s.
s.
lo.

fin de
scanso-
erano, la
que le

FOUNDERS PUBLICOS

Deuda Interior, en títulos emisión 1919; series A, B y C, 70,45; serie A, 70,50.

Deuda Amortizable, en títulos emisión 1917; series A y B, 96,10.

Denda perpetua exterior, series A y B, 86,40.

Obligaciones del Tesoro, vencimiento 4 de febrero, serie B, 102,30.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 77.

Ayuntamiento de Bilbao, 97,30.

ACCIONES

Banco Hispano-Americanico, 179,50.

Banco Español del Río de la Plata,

10 a 100 pesos nominales, moneda na-

cional liberadas, primera emisión, 1

a 500,000, y segunda emisión 500,001 a

100,000.

M. M. 100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

100,000.

Notas diversas

Música. — Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda, la banda municipal:

«Marie Brizard», one-step.—Alonso «Sinfonia italiana», minuetto.—Mendelsshon.

Charles VII, obertura.—Halevy. Preludio y diana del acto tercero de la ópera «Guerrillero».—Chapí. «El señor Joaquín», alborada.—Cáballer.

La Caridad de Santander. — El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:

Comidas distribuidas, 640.

Transeúntes que han recibido albergue, 6.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Mutualidad Benéfica Obrera. — Se hace saber a los asociados y demás ciudadanos que tengan necesidad de hacer reclamaciones, preguntas o adquirir datos de esta Sociedad, tengan en cuenta lo siguiente:

Acordado por la pasada asamblea general las horas de Secretaría para cualquier asunto, serán todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, en su domicilio (Magallanes, 6, duplicado, entresuelo), donde, por el secretario, serán atendidas cuantas consultas y reclamaciones sean necesarias evacuar.—La Dirección.

Espectáculos.

Teatro Pereda. — Espectáculos Empresa Fraga (S. A.)

Hoy, jueves, a las diez y media de la noche, segunda y última conferencia de Zamacois. Charlas familiares

animadas con proyecciones cinematográficas. «El teatro por dentro».

Gran Casino del Sardinero. — Hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, la comedia en tres actos «La mala ley». — Varietés: Pilar Alonso, bailarina.

A las diez de la noche, la comedia en tres actos «Frente a la vida». — Varietés: Pilar Alonso, bailarina.

En el salón de baile, Orquesta Maratti.

Fabellón Narbón. — Desde las seis y media, Perla Blanca en su famosa reacción «El secreto negro» (episodios séptimo y octavo). — «Charlot en la calle de la Paz».

Sala Narbón. — El domingo 22, «Hacia el Oeste», por Hot Gibson. «Ausente de su puesto».

Sucesos de ayer.

Casa de Socorro.

Fueron asistidos ayer: Josefa Orbe, de 58 años; fractura doble del antebrazo derecho.

Agustín Ortega, de 44 años; extracción de una espina del pulgar derecho.

Miguel Pérez, de 19 años; extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Francisco Barros, herida contusa en la nariz.

Pedro Quintana, de 55 años; quemaduras de segundo grado en las manos.

Tribunales.

Ante el Jurado.

En la Sala de nuestra Audiencia tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, contra Fidel Martínez Iglesias, porque en día 21 de junio de 1920 penetró en la casa que habita en Comillas doña Isabel Caranceja, apoderándose de varios

objetos, que fueron tasados en 271 pesetas.

Después de las pruebas y de informar el teniente fiscal señor Rivero, y la defensa, señor Mateo, hizo el resumen el presidente, señor Domínguez, retirándose el Jurado a deliberar.

Reanudada la sesión se da lectura al veredicto, que resulta de culpabilidad y, en su vista, la Sala dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado Fidel Martínez.

Concurso de mantones de Manila.

Organizado por el Círculo Mercantil se celebrará un concurso de mantones

de Manila entre los concurrentes a los palcos de la plaza de toros durante las seis corridas que tendrán lugar en este verano.

Los marines estarán colgados de los palcos durante toda la corrida.

Los premios consistirán en tres objetos de arte, de verdadero mérito y de gran gusto.

El fallo se hará público al día siguiente de la última corrida, adjudicándose a la familia ocupante del palco.

El Jurado le formarán los cuatro revisteros taurinos de los periódicos locales.

Los premios serán exhibidos oportunamente.

VERBENA

Esta noche, a las diez, tendrá lugar la sexta verbena de la serie de las que han de celebrarse los jueves y domingos en el Sardinero, durante este mes de agosto y septiembre, anunciándose el término de ellas con el disparo de una lluvia de estrellas.

Advertimos a los colaboradores y a los periodistas que la Dirección no mantiene correspondencia acerca de las publicaciones que se le envíen ni devolverá a los autores que no estén satisfechos.

SE VENDE

un automóvil con carrocería de lujo, conducción interior, a toda prueba. Informarán, Muelle, 30 portería.

GRANJA "EL HENAR"

AVENIDA DE LOS CASTROS, 1
Sardinero (frente a Piquio)

La mejor leche de vaca pasteurizada, mantequilla centrifugada, chocolates, nata y hielo.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL
DE JULIAN QUIERREZ

Calefacción—Cuartos de baño
Ascensor.
Especialidad en bocas, banquetes, etc.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. RUALASAL, 2—TELEFONO 1.8

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLOMBO, PANAMA y otros de PERU y CHILE. El día 29 de julio, el magnífico vapor

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluido impuestos.
2.ª — 959,50 —
3.ª — 549,50 —

Las siguientes salidas las efectuarán:

El vapor ORCOMA, el día 26 de agosto. El vapor ORITA, el día 23 de setiembre.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, según la y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agencias en Santander.

Hijos de Rasterrechea, — Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sodio purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91—MAIDRI. De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, núm. 9. — Teléfono 9 18. — SANTANDER

Viajante

relacionado en ultramarinos y droguerías necesaria para la playa y provincia.

Celestino Revuelta, fábrica de QUINCE pesetas.

MORET, núm. 12, segundo.

VENDO CASA

barata, ocho carros huerta, jardín en mano, próxima estación Adarzo (Santander). Informar VIÑAS, 1, tercero, izq.

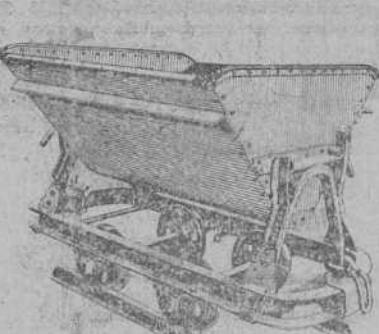
Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MARÍN TINEZ.—Más baratas, más precios. Juan de Herrera, 2.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. — Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amo de Escalante, 4.—Teléfono 8-23.—FÁBRICA: Cervantes, 22



Compañía Comercial
W. H. Mullerco
(S. A.)

CENTRAL: MADRID, Serrano, 9
SUCURSAL EN BILBAO

Oficinas y almacén:

Lersundi, núm. 22.

Tel. 2.767 Apartado 360.

MATERIAL FERROVIARIO para vía estrecha y ancha normal. CARRILES de acero y TRAVIESAS metálicas de todas clases. VIAS fijas y portátiles, CAMBIOS de vía, PLACAS GIRATORIAS y accesorios de vía, VAGONETAS volquetes, RODAMENES, et. etc.

Gran existencia en HIERROS comerciales: redondos, cuadrados, planos, angulares y simples T.—CHAPAS NEGRAS

No pida material ferroviario e hierros comerciales sin antes consultar a MULLERCO, Bilbao

Canas

Desaparecen, recobrando el color natural de la uventud, con el agua

LA UNIVERSAL

Resultados garantizados.

De venta: Droxie fós., Pérez del Molino; H. Hornazábal; Atlántico Leal, y en todas las buenas perfumerías y droguerías.

Depósito general: P. MORENO, Mayor, 35, MADRID.

En el Sardinero

alquila piso sin muebles, por meses.

Basilio del Barrio. Calderón, nº 25.

Se alquila

chalet por temporada de verano; tiene magnífica huerta, cerca de la capital, precio modíco. Informes en esta Administración.

Balneario de la Muera

ORDUÑA (Vizcaya)

Aguas clorurado sódicas iodo-arsenicas; premiadas con medallas de oro y diplomas; curan las enfermedades derivadas de impurezas y debilidad de la sangre.

HERMOSO CLIMA

GRAN HOTEL

EXTENSOS PARQUES

Próximo a Bilbao. Varios trenes en el día.

GARAJE VILLINA Y C.

Agencia CITROEN

PIEZAS DE RECAMBIO "FORD"

TALLER MECÁNICO

VULCANIZACIONES GARANTIZADA

Automóviles y camiones de alquiler, desde 0,75 a 1,50 pesetas kilómetro.

Macizos CONTINENTAL y PIRELLI. Colocación gratis.

SERVICIO PERMANENTE Y

A DOMICILIO

Renault 18 C. V.—Cabriole todo lujo.

Calentador ZMAS

PARA CUARTOS DE BAÑO. — INSUPERABLE EN ECONOMÍA

M. SAINZ

Arrabal, 16. — Santander.

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcuernas, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio.—Torrelavega

Se necesita un carretero,

buen sueldo. Informes administración.

Carruajeros

Se necesita un carretero,

buen sueldo. Informes administración.

Se necesita un carretero,

buen sueldo. Informes administración.

Se necesita un carretero,

SOMOS FABRICANTES

Calzados directos de nuestra propia fábrica al público. Sin intermediarios

CALZADOS



Últimos modelos en zapatos blancos

Especialidad en calzado para caballero
Cádiz, Castellón, Córdoba y Madrid,
Sucursales en Barcelona,

Sucursal número 5.—SANTANDER.—Amós de Escalante, número 8

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
El 15 de agosto, el vapor **TOLEDO**El 19 de septiembre, el vapor HOLSATIA.
El 20 de octubre el vapor TOLEDO.
Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander

Compagnie Générale Transatlantique Vapores Correos franceses
Rápidos, a cuatro hélices PARA Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

ESPAÑA, el 22 de julio.
CUBA, el 22 de agosto.
ESPAÑA, el 22 de septiembre.
CUBA, el 22 de octubre.
LARAYETTE 6 de noviembre.
ESPAÑA, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajeros enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, cargo y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

SE VENDE PAPEL VIEJO en este periódico

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados. Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para oírnos més y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

MANUEL REMACHA Y COMPAÑIA

Bilbao-Zaragoza-SANTANDER, Velasco, número 1.
Neumáticos, Cámaras, Bandajes macizos, Aceites y Accesorios. Consultese precios y condiciones

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Fumería
Alameda Primera, 14.—Tel. 5-67Línea de Pinillos
Vapores correos españoles

VIAJE RÁPIDO DE SANTANDER A HABANA

Hacia fines de agosto, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

Infanta Isabel

(De dos hélices)
admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

ELBA A

En cámara, precios económicos.—Camarotes para matrimonios y familias. Rebajas a familias.

Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas.

Para informes, dirigirse a sus agentes.

Agustín G. Trevilla y Fernando García CALDERÓN, 17, 1—SANTANDER

Se vende papel viejo

Holland América Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor EDAM.	saldrá el 1 de agosto.
" LEERDAM,	" el 22 de agosto.
" SPAARNDAM,	" el 10 de septiembre
" MAASDAM,	" el 3 de octubre.
" EDAM,	" el 24 de octubre.
" LEERDAM,	" el 12 de noviembre.
" SPAARNDAM,	" el 5 de diciembre.
" MAASDAM,	" el 26 de diciembre.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 539,50
Veracruz.....	1.350,00	925,00	582,75
Tampico.....	1.475,00	970,00	582,75
Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ochenta dólares más.

También expone esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS Y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO Y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

REBAJAS A FAMILIAS. En primera y segunda clase a las familias que computen tres o más pasajeros enteros, se les hará una reducción del 15 ó 10%. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y teléfonos, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de JULIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XIII

SU CAPITÁN DON AMADOR RODRIGUEZ admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA: pesetas 535, más 14,50 de impuestos; total, 549,50 pesetas.
Para VERACRUZ: pesetas 585, más 7,75 de impuestos; total, 592,75 pesetas.

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena del mes de JULIO—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar, para trasbordar en CADIZ al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de aquel puerto el 7 de JULIO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos pesetas 375, más 7,60 de impuestos; total, 382,60.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, 36.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Loción para el cabello a base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que afecta a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 0,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO.

Holland America Line
Grandes vapores correos holandeses

Viaje extraordinario, rápido y de gran lujo, a los puertos de HABANA Y VERACRUZ

El 14 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el nuevo y magnífico trasatlántico de gran porte y doble hélice

VEENDAM

de 25.500 toneladas de desplazamiento.

Veradero palacio flotante, botado al agua en el presente año.

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria, para los puertos de HABANA Y VERACRUZ.

Para precios y toda clase de informes, dirigirse a su consignatario en GIJÓN y SANTANDER.

Francisco García.-Apartmento número 38.-Wad-Ras, 3
SANTANDER

Hamburg Amerika Line
SERVICIO MENSUAL
DIRECTO ENTRE

SANTANDER y HAMBURGO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Hacia el 26 de Julio, el vapor TOLEDO.

Hacia el 2 de septiembre, el vapor HOLSATIA.

El vapor TOLEDO admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y el vapor HOLSATIA de primera, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los señores

Carlos Hoppe y Compañía.-SANTANDER

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Vida femenina.

Variedades de la moda.

Un amigo mío, muy dado a las paradojas, afirma que los médicos y las modistas tienen algunos puntos de contacto entre sí.

Según mi amigo, los médicos, lo mismo recomiendan el veraneo, la playa y los baños, para adelgazar, que para engordar. Y las modistas, un mismo modelo de traje o de sombrero, igual le aconsejan y se lo vendan a una jovencita, esbelta y gentil, que a una señora mayor con desarrrollos de matrona romana. Lo interesante es hacer negocio. Es decir: cobrar el traje y la consulta, lo mejor que se pueda.

Respecto a si los médicos recomiendan una misma cosa para lograr distintos efectos, nada me atrevo a decir, porque fui «catedado» totalmente,

cetera. Y, finalmente, resulta: que la señora X decide que la modista le haga el mismo modelo adquirido por una señora que figura muerta en sociedad, pero que puede ser su mamá; y que, doña Fulanita, carga con la copia de otro modelo, gravísimo.

La emulación arrastra muchas veces a errores que se prestan a muy sabrosos comentarios del sexo femenino. ¡Si supieran mis lectores lo mucho que tengo oido sobre este tema!

Por eso, las modistas, debieran aconsejar siempre bien a sus clientes; y éstas harían mejor en no querer imitarse unas a otras.

La mayor elegancia estriba en ha-

Lizarralde, auxiliados por el practicante señor Iglesias.

Al pobre niño le fueron apreciadas la fractura del frontal, una herida contusa con gran hematoma en la cadera izquierda, otra herida continua también con hematoma, en la región hipogástrica, fuertes erosiones en distintas partes del cuerpo y school traumático.

Este estado se calificó de pronóstico gravísimo.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, personándose en el beneficio establecimiento el juez don Gerardo Alvarez de Miranda, secretario don Angel Gutiérrez y alguacil don Luis Sainz.

En la Casa de Socorro se presentaron los padres del niño en el preciso instante en que éste era puesto sobre una camilla para ser conducido al hospital de San Rafael, produciéndose la escena dolorosa que supondrán nuestros lectores.

El chico llegó al hospital en estado agónico, quedando en asistencia en una de las salas de pago.

El otro lamentable suceso se produjo, como a las seis de la tarde, en la cuesta llamada de «La Morcilla», término municipal de Revilla de Camargo.

No puede decirse concretamente cómo ocurrió la desgracia, ya que sólo versiones aisladas pudimos recoger acerca de ella.

Según parece, en la cuesta mencionada se encontraban conversando una señora y un hombre llamado, según nuestros informes, Gumerindo Gutiérrez, casado, de cincuenta y ocho años de edad y residente en Escobedo de Camargo.

A gran velocidad bajaba sobre una bicicleta un joven vestido de luto y mo desesperado estado de gravedad como de unos veinte años de edad, en que ingresaron en el beneficio vecino, al parecer, del pueblo de Bóo.

Dicho joven, cuyo nombre no hemos logrado adquirir, advirtió su presencia tocando la bocina y el hombre, que, según se asegura, es trabajador también de la carretera, salió al centro de la misma titubeando hacia qué lado tirar.

La bicicleta llegó a él con gran impetu, atropellando a Gumerindo Gutiérrez, el cual cayó pesadamente, pasándose la máquina por encima.

Auxiliado por algunos vecinos y curado de primera intención por el médico de Camargo, don José Barros, fué traído a Santander en el automóvil del contratista don Francisco Mirones, después de negarse a ello otros dos conductores de esta clase de vehículos y cuyos nombres lamentamos no conocer.

Por los médicos y practicantes anteriormente citados fué curado el infeliz obrero, a quien, para reanimarle, hubo precisión de aplicarle algunas inyecciones de morfina y aceite alcantaforado.

Se le curó después de una herida contusa y extensa, con gran hematoma, en la región occipital; otra en la región parietal izquierda y gran contusión en la región frontal.

Otra confusión fuerte, con infiltración del labio superior; conmoción cerebral y probable fractura del cráneo. Pronóstico gravísimo.

En una camilla fué trasladado al hospital de San Rafael.

Con el infeliz obrero vinieron a la Casa de Socorro el maestro de Revilla, don Gregorio Ruiz Lafuente, y el caminero y un hombre llamado, según nuestros informes, Gumerindo Gutiérrez, casado, de cincuenta y ocho años de edad y residente en Escobedo de Camargo.

A las dos de la madrugada llamamos al hospital, enterándonos que los dos heridos continúan en el mismo estado de gravedad, en que ingresaron en el beneficio vecino, al parecer, del pueblo de Bóo.

tiradores, DOS para los tiradores de primera y TRES para los maestros. Dentro de estos dos grupos se repartirán los premios, con arreglo a la misma porción.

Días de tirada: Los 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto, de nueve de la mañana a doce tarde y de seis tarde.

En los días 22, 23 y 24 de agosto se dará turno preferente para tiradores que no pueden acudir a concurso en días laborables, decidiendo en cada caso el criterio del señor juez de campo, que sea dinapable.

N. I. Turno para tirar el de los tallíll s. Inscripción, media hora antes de la señalada para dar comienzo a las tiradas.

TIRADA SEGUNDA—PARA SOCIOS, POR CATEGORIAS: Arma blanca y distancias, como la número 1. Disparos, 15 en una sola serie. Posición, libre. Tiempo, 30 minutos, con tres disparos de prueba. Matrícula: Pesetas 3. Premios, objetos, etcétera, etc., en la proporción de uno para cada dos tiradores de cada categoría y para cada categoría. Mínimo de puntos exigido para tener derecho a premio, 60.

Día de tirada, el 5 de agosto, de diez a doce de la mañana. Turno, por sorteo. Inscripción, media hora antes de la señalada para dar comienzo a la tirada.

(Continuará.)

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Agüero, asistiendo los vocales señores Díez de los Ríos, Cagigal, Lomo Godoy, Estrada y Durante, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.

El recurso de alzada interpuesto por don Angel González contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander nombrando administrador del Matadero al oficial de las oficinas de aquella Corporación municipal don Enrique Landa.

—El recurso promovido por don Imito Peral contra las multas impuestas por el alcalde de Pesquera con motivo de la infracción de órdenes relacionadas con la policía urbana.

Acuerdos.

Se aprobó el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia durante el mes de junio último.

—Se concede una copa como premio para las regatas que se han de celebrar en esta capital en el mes de agosto próximo.

—Queda enterada la Corporación de haberse otorgado la escritura de venta de la finca «Campogiro» al ministerio de la Guerra, donde se halla el depósito de caballos sementales.

—También se acuerda quedar enterado de haberse constituido la fianza definitiva por la casa Metzger para realizar las obras necesarias, a fin de instalar un lavadero mecánico en la Casa de Caridad.

—Se pagará a Araceli Vicenta Zubizarreta, vecina de Santa Cruz de Pezana, la cantidad que le corresponde en la fundación «La Serna», según el sorteo al efecto celebrado el día 15 del actual.

Se aprueban las cuentas siguientes:

A la Cooperativa «La Convenient» por el aceite que facilitó a los establecimientos de Beneficencia en el mes de junio; la de varias partidas de gastos menores de la panadería provincial; a la sastrería de la villa de Ramos, por confección de uniformes para porteros y ordenanzas de la Corporación; a las droguerías de Pérez del Molino y Diaz F. y Calvo, por medicamentos para el hospital; la de leche suministrada a los establecimientos benéficos en el trimestre anterior, y a los abastecedores de víveres a los establecimientos provinciales de Beneficencia en el mes de junio último.

—A petición de sus respectivas madres serán devueltos tres niños de la Inclusa provincial.

—En la Casa de Caridad ingresarán tres asilados.

De una catástrofe.

Entierro de las víctimas.

OVIEDO, 18.—Esta tarde se ha celebrado el entierro de las víctimas de la catástrofe en la mina Baltasar.

Al fúnebre acto asistieron más de 30.000 personas.

Notas palatinas

Audiencia regia.

MADRID, 18.—El Rey recibió en audiencia al Comité del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.



desviadamente, en el primer año de Medicina, y desde aquel punto y hora juro no volver a coger un libro que de ella tratase, ni a acordarme para nada de su ciencia salvadora, cuando así Dios lo quiere.

Pero, si puedo decir algo respecto a lo que ocurre con ciertas modistas, Pocas, afortunadamente.

Como lo interesante, según el parroquialista, es hacer negocio, la modista, al presentar a sus clientes su colección de trajes o de sombreros, pondrá la elegancia de este o el otro modelo de Genny; hace ver la armazón de conjunto de una creación del gran Lewis; se enfriará en hacer pasar como un afortunado acierto de modistería un gran desacierto; realza hasta la sugestión que «doña Fulanita», o «la señora X» le tiene comprado tal o cual modelo, que puede copiar por la mitad del precio que le costó en París, etcétera, et-

cer una acertada selección de la Moda, en adaptarla cada cual a su tipo, su edad y su condición, y en procurar tener personalidad propia. Es, último, sobre todo, es el sumum de la elegancia.

Siguiendo la Moda por pura imitación, y sin estudio previo de si misma, es una equivocación tan grande como lo sería el que, una señora mayor, adoptase el modelo alucinado de Jean Patou, reproducido en el grabado a la vista, o que una señora menor, de pocos años vistiese el «maniquí», creación del modisto parisino Monge, reproducido, también, en dicho grabado.

Sin embargo, se dan casos, aquí y en todas partes. Casos tanto más notorios, cuanto más pequeña es la población en donde tales equivocaciones se cometen.

ROSELLON

Las desgracias de ayer

Un niño y un hombre moribundos.

La fatalidad proporcionó ayer a la nar la bocina, frenó totalmente el tráfico negro de los periódicos dos terribles desgracias, de las que resultaron víctimas un pobre niño, de nueve años y medio de edad, y un desgraciado trabajador, de unos sesenta años, aproximadamente.

El primero de estos sucesos lamentables tuvo lugar como a las cinco y media de la tarde de ayer y hubo de desarrollarse de la forma siguiente:

En el barrio de Cajo, sitio conocido por «Fuente de la Salud», se encontraban jugando al foot-ball varios niños.

De pronto, apareció en la cuesta de La Austria el automóvil marca Ford, matrícula de Santander M.-1.415, que iba en dirección a Peñacastillo.

Conducía el vehículo el chófer Fidel del Garay e iban en el interior su propietario don Luis González, esposo e hijos.

El conductor del coche, percatado del peligro, y después de hacer so-

da terminantemente prohibido el acceso al foso, salvo designación o autorización del señor juez de campo.

Los contraventores a esta disposición quedarán descalificados durante el año 1923, y los premios que hubieren podido alcanzar a beneficio de la Representación.

10. Los tiradores que se inscriben en este concurso quedan obligados a actuar de secretarios de puesto,

tantas veces como para ello sean requeridos por el señor juez de campo.

11. Todo tirador que pretienda sorprender la buena fe del señor juez de campo o del Jurado o de la Comisión encargada de la revisión de blancos, será expulsado de la Representación.

TIRADA PRIMERA—DE CLASIFICACIÓN: A fusil, mosquetón o carbina Mauser, neglantarios en el Ejército español. Distancia, 200 metros. Blanco circular de 80 centímetros. Series ilimitadas de 10 disparos sobre un solo blanco. Tiempo, 20 minutos para cada serie, incluido en el número de blancos.

Clasificación: Para maestro tirador en las tres posiciones reglamentarias se presentarán seis cartones o blancos, disparados dos en cada una de dichas posiciones. Entre los seis blancos sumarán 52 impactos mayores o 420 puntos.

Para maestro tirador, en dos posiciones, se requieren seis blancos: tres en posición cuerpo a tierra, y tres en cualesquier de las otras dos posiciones reglamentarias. Estos seis blancos sumarán 56 impactos mayores o 450 puntos, y para obtener el premio a los premios que hubiere podido conseguir, quedando éstos a beneficio de la Representación.

Quinta. La tirada de clasificación es obligatoria para todos los tiradores que tomen parte en las tiradas siguientes a fusil: De socios; Campeonato individual; Campeonato por equipos; Fusil; Honor y Consolación.

Sexta. Para poder tomar parte en la tirada «Consolación» será preciso haber tomado parte en las de «Clasificación», «Socios» y «Campeonato» y no haber obtenido premio alguno en su protesta, quedará descalificada.

Séptima. Las dudas sobre interpretación del articulado del programa, clasificación o revisión de blancos, etcétera, etc., las resolverá un Jurado compuesto por el excelentísimo señor presidente y cuatro tiradores nombrados por votación, antes de comenzar el concurso.

Octava. La revisión de blancos se hará a puerta cerrada por una Comisión compuesta de un maestro tirador, un tirador de primera y un tirador.

Los blancos quedarán depositados en local adecuado durante 48 horas.

El tirador que no estuviere conforme con la puntuación resultante de la revisión, podrá reclamar su blanco, formulando la solicitud por escrito, dentro de las 24 horas de efectuada la tirada y mediante el pago de pesetas 0,50, pasando el blanco a

ser de su propiedad.

Novena. Durante las tiradas que

se presentarán seis cartones o blancos, disparados dos en cada una de las posiciones reglamentarias, sumando 46 impactos mayores o 380 puntos. Serán tiradores de primera en dos posiciones los que presentaren seis cartones: tres en posición cuerpo a tierra y otros tres en otra de las posiciones reglamentarias, sumando en total 50 impactos mayores o 400 puntos, y se titularán tiradores de primera en posición libre los que obtuvieren seis cartones, con un total de 52 impactos mayores o 420 puntos.

Obtendrán la designación de tiradores los que presentaren seis series en posición libre reglamentaria, con un total de 40 impactos mayores o 360 puntos.

PREMIOS.—A más de los correspondientes diplomas y medallas, según las categorías, se repartirán íntegro el importe de la recaudación de matrículas, al cual se añadirá una cantidad importante en metálico, que no se puede precisar hoy.

El total de pesetas se dividirá en seis partes, de las cuales UNA será la consignación para premios a los

MADRID, 18.—El Rey recibió en audiencia al Comité del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.